

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico, calle de San Juan número 37, pral., á donde se dirigirá la correspondencia y en la imprenta de la Sra. viuda de Villanueva y principales librerías

Los anuncios y suscripciones de Cataluña para este periódico los reciben los Sres. Roldós y compañía, Centro de anuncios, Escudillers 41 y Aglá 9, Barcelona.

EL HERALDO DE CASTILLA.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Búrgos un trimestre 2 pesetas 50 céntos. Fuera de la capital 3 pesetas.

Anuncios: á los suscritores, en la primera plana 10 céntos., en la cuarta 4. A los que no lo sean 15 céntos. en la primera y 5 en la cuarta. Papeletas de defuncion 4 pesetas.

Unico Representante y Corresponsal en París para todas las capitales de Europa, Sr. don V. Cuenca Creus, 12, Boulevard des Italiens.

Casa y huerta en arriendo.

Se ceden en arrendamiento la huerta, almacenes, corrales y piso principal, de la casa llamada Blanca, en la carretera de Valladolid. Para informe, dirigirse á la calle de Nuño Raura núm. 14 piso 2.º

5-6

SE ARRIENDA

una casa de nueva construcción, Plaza Mayor, 10 y 11, compuesta de dos tiendas, con entre-suelos y habitaciones independientes; su dueño, Plaza Mayor 21.

Medios de evitar los desbordamientos.

(Continuación.)

En cuanto á la margen derecha, la carretera de Francia en la parte anterior á los cuarteles constituyé un dique utilísimo, y tal vez no tan apreciado como seguramente merecé. Apenas se dá cuenta, en efecto, de una sola de las antiguas inundaciones, en que no se haga mérito de los grandes desbordamientos del rio por su margen derecha, que avanzaban hasta el convento de las Bernardas y Plaza de San Juan, poniendo en peligro los edificios de toda aquella zona.

Desde la construcción de la carretera mencionada no tenemos noticia de irrupciones análogas; debiendo por lo tanto, mirarla como valladar suficiente, y con la ventaja especialísima para los intereses del municipio, de que si en el porvenir llegara á ser fundamentalmente temible la entrada del rio por aquella parte, el Estado, interesado en defender una carretera suya, acudiría inmediatamente á impedirlo. En todo el resto de la margen hasta la presa de la Isla la altura y condiciones que hoy ofrece pueden considerarse, asimismo, suficientes.

Podrá suceder, es cierto, que una vez levantado el muro de la carretera de Valladolid, y no pudiendo desbordar por él las aguas, inunden en ocasiones dadas el paseo de la Isla; pero siempre que el barrio de San Pedro y construcciones inmediatas se hallen bastante defendidas, y esto, en nuestro sentir, es bien sencillo, bastando, en caso extremo, algunos ligeros malecones, la inundación del paseo no debe mirarse como una gran desgracia, ya porque, arrebatado aquel terreno al cauce propio y natural del rio, no es de extrañar que éste en ciertos momentos le recobre; ya porque los daños que causen serán siempre inferiores á los que causarían las aguas estendiéndose por otras zonas en que haya edificios y viviendas, y ya, en fin, porque, según la experiencia lo acredita, los casos en que tales hechos hayan de ocurrir, serán siempre muy raros.

En suma, para evitar que las aguas del Arlanzon desborden en crecidas como la del mes de Enero último, bastará con que el Ayuntamiento eleve y defienda, en parte con muro, y en parte con malecones y estacadas, toda la es-

tension de la margen izquierda que media entre el puente del Capiscol y el de San Pablo; pudiendo desde luego estender esa elevacion y defensa en una ú otra forma, según sus propósitos para el porvenir, al tramo comprendido entre el origen del cauce de las Huelgas y el puente de las Infantas.

El resto de la margen, siendo de cargo del Estado la elevacion del muro de la carretera de Valladolid, queda en condiciones suficientemente satisfactorias; y por lo que hace á la margen derecha toda ella lo está según dejamos demostrado.

Pero todo esto se entiende con relacion á la avenida del año actual; y, por mas que esta haya sido una de las mayores conocidas en el Arlanzon, es indudable que debemos aspirar á mas, mientras no tropecemos con dificultades invencibles, proponiéndonos estender y ampliar las proporciones de la defensa hasta el límite que permitan nuestras fuerzas y nuestros recursos. Si, mediante las reformas que quedan apuntadas, podemos disponer de un cauce que dé fácil salida á 630 metros cúbicos, debemos pensar en la eventualidad de que lleguen 700, 800 ó mas; y antes de renunciar á darles paso, examinar maduramente si los gastos y dificultades que para ello hayan de originarse serán realmente desproporcionados ó insuperables.

Ningun medio se ocurre para tan importante objeto tan elemental y sencillo como el de aumentar la anchura que hoy presenta el álveo. Pero precisamente en el sitio en que mas conveniente y eficaz sería tal ensanche, entre los puentes de San Pablo y de Santa María no podría lograrse sin destruir en gran parte el bellissimo paseo del Espolon. Sensible es, en verdad que, al ensanchar este últimamente, se le dierran tales proporciones, estrechando en igual medida el rio y hasta cubriendo uno de los ojos del puente de Santa María; pero una vez realizada la obra y constituido en aquel punto el principal paseo de la capital, no creemos que haya razon bastante para privarse de él, en tanto, al menos, que no lleguen á apurarse todos los demás medios de alcanzar nuestro propósito. Mas arriba del puente de San Pablo, el lecho tiene suficiente anchura; mas abajo del de Santa María tiene tanta como entre los dos puentes citados y puede tenerla mayor realizando en las presas que allí existen la trasformacion de que luego hablaremos. A continuacion de la presa de la Isla estrecha de un modo notable y convendrá cederle de 10 á 15 metros por la parte del paseo, tanto para facilitar la marcha de las aguas, como para defender aun mas el barrio de San Pedro.

Muy útil podría ser tambien, si las condiciones del terreno se prestasen á ello, la apertura de un cauce suplemen-

tario que, partiendo de mas arriba del puente de San Pablo, y desembocando mas abajo de la presa de la Isla, descargara al lecho principal de una parte importante de su volumen; pero las dimensiones considerables que habrían de darse á ese cauce supletorio y que no bajarían en anchura de 30 á 40 metros; el valor de los terrenos que sería preciso ocupar, la multitud de caminos y cursos de aguas que encontraría á su paso y que exigirían otros tantos puentes y puentes-acueductos; y otra multitud de dificultades que se ofrecerían desde el primer momento, hacen á nuestro juicio, inaceptable tambien ese recurso.

Imposibilitados de esta suerte y por la fuerza de las circunstancias, tanto de aumentar la anchura del lecho del Arlanzon, como de proporcionarle un brazo auxiliar, nos queda como único medio de acrecentar su actual cabida y facilitar la marcha de las aguas, el des-embazarle de los obstáculos que le obstruyen y que reducen extraordinariamente su verdadera seccion libre de desagüe.

En este terreno pueden adoptarse medidas verdaderamente eficaces. En primer lugar puede y debe hacerse con frecuencia una limpia general del lecho, retirando las masas enormes de cascajo y grava que el rio deposita en las crecidas. Una parte de esos acarrees pueden tener útil aplicacion en la conservacion y reparacion de carreteras, y de todas suertes es indispensable extraerlos, dejando limpio el fondo del rio y en una pendiente regularizada por los zampeados de los puentes, y tan uniforme como sea posible.

En segundo lugar puede y debe reformarse el puente de Santa María aumentando considerablemente su desagüe. Esta es una de las reformas á nuestro juicio, mas útiles, bastando para demostrarlo con evidencia el examen de la hoja de planos en que aparecen la seccion del lecho del rio en la proximidad al mencionado puente, y á continuacion este tal como hoy existe, y tal como quedaría despues de reformado, ó despues de construido en su lugar otro de hierro. Tanto en la seccion, como en los frentes de esas diversas obras y proyectos se marca el nivel máximo de las aguas durante la avenida del pasado invierno, y á la vez va expresada la superficie de desagüe que en cada uno de los cuatro casos encontraría el rio. Allí puede verse que ofreciendo el cauce libre una superficie de 200 metros cuadrados, esta estension se reduce en el actual puente á 133, es decir, que disminuye en un 33 por 100. Fácil es comprender según esto la dificultad que ha de oponer tal construcción á la marcha espedita de las aguas, y lo que ha de contribuir á que estas se representen aumentando el riesgo de un desbordamiento.

La reforma que en el mismo plano se indica, aprovechando en la parte necesaria los actuales apoyos y la mayor parte de los materiales, nos daría desde luego un resultado relativamente satisfactorio, pues con un gasto de unas 50.000 pesetas, cifra no excesiva tratándose de una obra de tal importancia se aumentaría la seccion de desagüe hasta 172 metros cuadrados ó sea en un 29 por 100 respecto á la que hoy ofrece el puente; dejando de ser este un formidable obstáculo, como hoy es, al paso de las aguas; á la vez que su aspecto mejoraría de un modo notable, lo cual no deja de ser digno de tenerse en cuenta en sitio tan concurrido y céntrico.

Bajo este último punto de vista, sería aun preferible la construcción de un puente nuevo en su totalidad y cuyos cinco arcos fuesen completamente iguales. Mas como su desagüe sería con escasa diferencia el mismo, y el coste, en cambio aumentaría en unas 30.000 pesetas mas, hemos desistido de proponerlo, si bien lo haríamos con mucho gusto, si la consideracion de economía, única que milita contra la idea, no fuera bastante poderosa á juicio del Municipio, que es quien ha de apreciarla en su verdadero valor.

Mas radical sería aun la reforma indicada en el último proyecto de puente, pues formado este por tramos de hierro, dejaría mayor superficie libre al curso de las aguas; pero su enorme coste le hace á nuestro juicio, inaceptable como lo sería aun con mayor razon un puente, de hierro tambien, de un solo tramo.

Quédanos, por fin otro recurso, cuya eficacia y trascendencia por lo que hace á la magnitud de sus efectos no es fácil apreciar de antemano exactamente, aunque sí puede afirmarse con absoluta confianza que proporcionará ventajas y que estas ventajas serán considerables.

Nos referimos á la reunion de las dos presas de Santa María y de la Isla en una sola, que se situará contigua al puente de madera del Instituto. Esta reforma combinada con la desaparicion del salto de aguas que existe á la entrada del barrio de Huelgas, y que será indispensable expropiar, proporcionará los siguientes beneficios. Con la supresion de la presa y contra-presa de Santa María se hará mucho mas fácil y espedita la marcha de las aguas, resultando además, inútil el cauce de derivacion entre su actual origen y la nueva presa, y pudiendo agregarse el espacio que hoy ocupa al lecho del rio. Por otra parte, al desaparecer la presa de la Isla disminuirá tambien con ella el peligro de que en sus inmediaciones puedan seguir desbordando las avenidas. Tan importantes ventajas no han de lograrse sin un gasto proporcional que aproximadamente valuamos en 45.000 pesetas consignándole bajo tal concepto en el presupuesto.

Llegado el caso de realizar tal reforma quedará completa la obra de mejora prolongando la manguardía contigua al puente de Santa María hasta enlazarla con el muro que dá principio en el puente de las Infantas, obra que reemplazará con mucha ventaja á la simple elevación con malecones que antes hemos indicado para esa seccion.

Tales son, en resumen, los medios que en nuestro sentir pueden adoptarse para mejorar las condiciones de desagüe del lecho del Arlanzón y facilitar el paso de avenidas superiores á las del año actual. Creemos inútil insistir mas sobre ello, y pasaremos á hacer un estudio análogo en lo referente á los rios Pico y Vena.

(Se continuará.)

La Santa fraternidad.

Una noticia inverosímil, pero cuya exactitud garantizan importantes periódicos ingleses.

Se ha constituido en San Petersburgo una sociedad secreta destinada á combatir el nihilismo por los mismos medios que este emplea, es decir, por el asesinato. Cuenta 300 afiliados, pertenecientes todos á la alta sociedad rusa divididos como los carbonarios en grupos de cinco. Entre los socios mas activos figuran dos antiguos funcionarios de la Seccion tercera y una señora muy conocida.

La nueva sociedad ha tomado el nombre de *Svitaja Droujina* (Santa fraternidad) y declara que su propósito es proteger la vida del czar y mantener el régimen político existente. Dispone ya de un capital de 800.000 rublos, suscritos por un banquero hebreo. La idea de esta asociacion pertenece al ministro Pobedanokoff y tiene la aprobacion de uno de los grandes duques.

Cada uno de los afiliados lleva una sortija especial que es el signo de reconocimiento.

Parece que entre los jefes nihilistas señalados á los golpes de los afiliados figuran Mr. Deustch, el príncipe Krapotine y otros dos.

Los rusos refugiados en Ginebra han recibido avisos de sus amigos participándoles el peligro que les amenaza, por lo cual han tomado las precauciones necesarias.

La liga despliega un celo y una actividad febriles en los pocos dias que cuenta de existencia, pero aún no se ha hecho mas que provocar la prision de algunos supuestos nihilistas que despues de practicadas las averiguaciones judiciales ha resultado que pertenecian á la policia secreta. La liga prendiéndose á sí mismo.

Presumimos que todas las empresas de la liga han de ser tan vanas como las primeras.

Los números que son el mejor justificante, demuestran la diferencia que existe en el precio del gas desde que la fábrica de esta Ciudad ha pasado á la nueva Compañía.

Antiguamente pagaba el hospital de San Juan por todo el fluido que queria consumir la cantidad mensual de 180 rs., lo mismo en invierno que en verano, mientras que el mes de Setiembre próximo pasado, que es el regulador del año, ha importado la cuenta 415, ó sea mas del doble; debiendo advertir que en todos los establecimientos se cuida mucho del expresado fluido desde que el metro cúbico cuesta dos reales.

Lo arriba estampado prueba, ó que la antigua direccion, á cargo de un burgalés perdía dinero, ó que la actual gana demasiado,

Estamos dispuestos á rectificar estos datos, siempre que se nos haga ver no son exactos.

Ha sido nombrado sôcio benemérito, con medalla de primera clase, del *Círculo promotore Partenopeo Giambattista Vico* de Nápoles, nuestro amigo don Manuel Martínez Añibarro.

Merecen nuestros elogios las medidas recientemente tomadas con las lecheras y panecilleros, que por adulteracion ó falta de peso, han visto secuestradas sus fraudulentas mercancías; pero aun queda mucho que hacer en este terreno.

Los azúcares, vinos y los chocolates principalmente se espenden muy adulterados, sobre todo en ciertos comercios; cuyo nombre hoy omitimos por no denunciarlos pero que publicaremos si al abuso sigue; y la autoridad debe tomar en este punto una medida severa hasta aplicar el código penal si otro procedimiento no evitase el fraude, que tratándose de materias alimenticias es doblemente criminal.

Conocemos una tienda de comestibles en donde hace pocos dias se compró una libra de chocolate, del cual una persona tomó una onza y le produjo un medio cólico y dolores que casi le obligaron á guardar cama.

Esto es serio.

En Barcelona ha ocurrido una explosion de gas que ha causado la muerte de 13 personas de las 15 que habia en la casa lugar del siniestro.

Segun nos dicen, la conduccion de los féretros hacia un cuadro aterrador.

Se ignora la causa del accidente, aun cuando se dice ha sido efecto de quedar una llave sin cerrar.

Toda vez que hoy dia se están sustituyendo en esta Capital los mecheros de gas con aparatos de petróleo, creemos conveniente aconsejar se destornillen las cañas de las tuberías y se intercepten estas con un corcho para evitar las fugas.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Villaverde Peñaorada con el sueldo anual de 178 pesetas.

Hace ocho dias que la perforacion del pozo artesiano de Vitoria, que llega á la profundidad de *mil y veinte* metros, se halla en suspenso por haberse roto una barra, habiendo caido al fondo el trépano perforador. Se trabaja activamente para sacarlo.

El decano de la prensa española don Andres Borrego acaba de producir un folleto consagrado al exámen de los vicios de que adolece el cuerpo electoral y los medios de educarlo. Como todo lo que brota de la discreta pluma del ilustre periodista, el último trabajo demuestra un profundo espíritu de observacion, conocimiento de los males que impiden aquí toda política levantada y grandes condiciones literarias.

El ministro de la Gobernacion ha pedido á los gobernadores de provincia un estado de los sueldos que disfrutaban los secretarios de ayuntamientos de los pueblos que tengan mas de mil habitantes.

Antes de ayer, cumpleaños de S. M. la reina madre, hubo recepcion en el palacio de la Capitanía general.

En el juzgado municipal de esta Capital se han registrado en la tercera decena de Setiembre 17 nacimientos y 23 defunciones.

Puede considerarse como un hecho, que el ingreso en el cuerpo de abogados del Estado se hará por plazas dotadas con 3000 pesetas.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Sedano D. Manuel Buitron.

El ministro de la Gobernacion ha pedido las hojas de servicios de los empleados dependientes de dicho ministerio en provincias.

El Director general de impuestos ha dirigido una circular á los Jefes económicos de las provincias manifestando que los actuales cobradores y auxiliares de cédulas personales continuarán en sus cargos hasta el 31 de Octubre presutando el servicio de contribucion de cédulas á domicilio.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Aranda de Duero D. Alejandro Puerta Asenjo.

El dia 9 del presente mes se celebró ante la Comision provincial la subasta para el racionado de los acogidos en la casa provincial de Beneficencia; se hicieron varias protestas y reclamaciones que en la sesion celebrada el dia 10 por la noche dieron motivo á que se anulara el acto en todas sus partes, acordando que se celebre nuevo remate el dia 21 del actual.

En el año económico de 1880 á 81 ha dado el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital por el impuesto de carruajes 2746 pesetas 75 cénts., y por expedicion de licencias y certificaciones en el primer trimestre del corriente año económico 1237 pesetas y 75 cénts.

Hoy celebrará sesion extraordinaria el Ayuntamiento á las siete de la noche con objeto de ultimar el expediente de adopcion de medios para mejorar el estado de la hacienda municipal.

Esta noche habrá una funcion en el Liceo de esta capital cuyo programa es el siguiente:

Primera parte.—1.º *Braga*. La Sereñata. Leyenda Valacca cantada por el Sr. D. Luis Gallo con acompañamiento de piano y violin por los Sres. D. Antonio Lopez y D. Manuel Sancho.

2.º *Rubinstein*. Primo tempo del concierto en *mi* menor.

3.º *Gotchalk*. Pasquimade, capricho para piano, ejecutadas ambas por el señor Sobrino.

4.º *Donizzetti*. Romanza de barítono de la ópera *Linda de Chamounix* (Ambo-nati....) cantada por D. Luis Gallo y acompañada al piano por D. Antonio Lopez.

5.º *Dancla*. Romanza y bolero para violin con acompañamiento de piano por los Sres. D. Manuel Sancho y D. Bonifacio Lopez.

6.º *Verdi*. Duo de barítono y bajo de la ópera *Macbeth*, cantado por los señores D. Evaristo Barrio y D. Francisco de Arce.

Segunda parte.—*El Maestro de escuela*, caricatura literaria en un acto, arreglada á la escena española por Don Juan del Peral, desempeñada por las Señoritas D.ª Josefa Lopez y D.ª Teresa Arce, y los Señores D. Antonio Azuela, D. Manuel Pardo, D. Teodoro Berné, D. Carlos Gallego y D. Jacobo Caballero, y los niños Doña Asuncion Buitrago, D.ª Guadalupe Arce, D. Ricardo Asensio, D. Luis J. de la Vega, D. Francisco Rodriguez, D. Enrique Ruiz, D. Rafael J. de la Vega, D. Camilo Ruiz, D. Luis Pardo, D. Federico Keller y otros.

Promete estar el salon concurrido. Dentro de pocos dias comenzarán los ensayos para otra funcion.

Ha fallecido el Sr. D. Zacarías Barceña, médico muy conocido en la capital. Lo sentimos y acompañamos en su dolor á la familia del finado.

Para levantar la muralla de contencion del rio en la márgen del camino de Valladolid y evitar en aquella parte las inundaciones, se está trayendo piedra ¡Destruyendo á Fresdelval!

Más daño está causando el remedio que la enfermedad.

La entrega en Caja de los mozos del reemplazo de este año viene verificándose en esta provincia con la regularidad acostumbrada, sin que hasta la fecha se haya promovido incidente alguno desagradable.

Hé aquí el resumen de los mozos ingresados.

Para el servicio activo y definitivamente soldados.	347
Con recurso de escepcion legal.	44
Como útiles condicionales.	16
Como voluntarios.	9
Religiosos profesos que cubren su plaza.	5
Redimidos.	5
Sustitutos.	4
Total.	430

Ingresados en la reserva como comprendidos en el art. 92 de la ley.	246
Idem como comprendidos en el art. 88.	73
Idem como reclutas excedentes de cupo.	585
Total.	804

Han sido declarados inútiles.	51
Y excluidos como cortos de talla por no alcanzar la de la reserva.	32
Total.	83

En el último número de *El Orden* vimos lo que se decía ó se queria decir acerca de nuestras aceitunas y pepinillos.

Desde el domingo estamos dando vueltas al asunto, y por mas que le esprimimos nada nos dá de sustancia: tan insípido lo encontramos, que ni siquiera nos permite mojar el lapiz con que deseamos decir algo, no se vaya á creer nos llamamos vencidos por la fuerza de sus interminables peladillas.

Todas son lucubraciones, cegueras y tinieblas; así que hemos resuelto aguardar á que venga la aurora y se levanten con ella los seres inteligentes y libres que se acostaron al anochecer, á esparcir la radiante luz de la razon y del saber con que puedan ilustrarse y sacudir las cadenas de la esclavitud los aristócratas vanos, necios, reaccionarios, tontos y vulgares.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—Nuestra Señora del Pilar. Hallándose el Apóstol Santiago cerca de los muros de la inclita Zaragoza haciendo fervorosas súplicas al Señor por el feliz éxito de sus conquistas evangélicas en España, se le apareció la Virgen Santísima sobre una columna prometiéndole su proteccion y declarándole ser la voluntad de su Santísimo hijo el que en aquel mismo sitio exigiese un templo en honor suyo, asegurándole su permanencia hasta el fin de los siglos y su piadosa clemencia para todos los que allí fuesen á venerarla. Por lo que el Apóstol sin detenerse dedicó allí á la Santísima Virgen una ermita, que con el tiempo ha llegado á ser una grandiosa Basilica, donde los fieles llenos de confianza van á tributarla el culto que se merece, manifestándola la gratitud á sus favores.

CULTOS.—En el convento de Calatravas se celebrará funcion solemne á las diez con misa y sermon que predicará un Capellan castrense.

En la Capilla de Santa Ana de la Catedral se cantará el santo Rosario en honor de la Virgen del Pilar á las cuatro y media de la tarde.—Despues seguirá la novena de Santa Teresa de Jesus.

QUISICOSAS.

Nada mas grato para nosotros que el cumplimiento de los deberes que nos impone la cortesía.

Si con satisfacción recordamos haber contestado *finamente* dejando *lo flamenco* a un lado, es decir, en la redaccion del *Orden*, siempre que hemos recogido algun cargo ó alusion de la prensa local, con mas motivo, habiamos de dar en esta ocasion una prueba mas cumplida de nuestra cultura y urbanidad contestando á un suelto de dicho periódico, que vestido de frac y corbata blanca, desaliñado y empolvado el cabello y calado de románticos quevedos, ha pretendido con hueca, huera y ampulosa terminología, sumirnos en mas tinieblas que las que el conoce, haciendo uso de cuatro giros de *calidad*, y trayendo á cuento unos cuantos epítetos y frasecillas mas oídos y empalagosos que lo son las peteneras en garganta de sirvienta.

No nos gusta lo de «carisimo». Embargada la mente de la redaccion del *Orden* por cuestion de gases, no juzgamos esta ocasion la mas oportuna para aceptar alianzas tan cariñosas, pero en fin, basta que la palabra tenga algun sabor de religiosa epistola para que nos merezca cierta simpatia, sin entrar en pormenores acerca de nuestro temperamento carcunda, ó fusionista mas ó menos de clarado.

«La aurora de la libertad, dice el periódico democrático, ilumina la razon.» Verdad inconcusa que si no nos dicen los hombres del *Orden* quien la dijo, la dicen ellos, y esto basta. Pues no faltaba mas.

El establecimiento de la República Federal, decia un periódico, parodiando á un eminente republicano, es tan sencillo como freir un par de huevos.

«Si será parodia aquello tambien? Pero, adelante. Sentado aunque con molestia aquel indiscutible principio, prosigue el suelto. «Y valen mas (lástima que no valieran) los seres inteligentes y libres (y por qué no, sin sabañones y con muchas monedas de cinco duros?) que los ilotas.»

Ya lo creo; de igual manera que vale mas pájaro en mano que ciento volando, y mas cinco-duros que tres pesetas. Está el *Orden* en lo cierto, y no vengamos á las manos por tan poca cosa.

Prosigamos y penetremos en los arcanos profundos del lenguaje. «Si hoy los huelguistas de gas pueden tener en jaque á la fábrica; es por las lucubraciones (¡carambita! y no asi como se quiera sino lucubraciones) de seres inteligentes y libres (para no confundirlas con las lucubraciones de los seres de otros reinos que carecen de inteligencia y de libertad. Esto ni en el reino democrático) que tal vez se acostarian á oscuras (que miedo) para estudiar á la luz del dia, el medio de alumbrar de noche á millares de necios.»

«¿Vdes. lo han entendido? Pues nosotros tampoco, pero, ¡que pillines!... y se atreven ¡jngrosos! á dudar de nuestra competencia para juzgar de su buena sombra.»

Que haya habido individuo que se murió de sentimiento porque le sacaron corto el chaleco á su vecino, y que á nosotros no sea permitido tomar cucharada del cocimiento democrático en una época en que tanto se revuelve el cazo y tanto se maneja la espumadera..... esto es irritante, pero ellos se convencerán.

Indudablemente, como se decia hace pocos dias en la redaccion del *Orden* cuando allí se hallaba reunido lo mas florido de sus hombres, *El Orden Público* es un periodiquito..... muy bien hecho.

Yo, en prueba de imparcialidad debo asegurar á Vdes. que solo le leo cuando me dicen que viene bueno, es decir hago lo que vulgarmente se hace con los melones. Tomarlo á cata.

No hace muchos números publicaba un artículo que aun cuando no tenia fondo como tal figuraba, bajo el titulo «Hoy ó nunca;» y efectivamente aquel dia exclamé, hoy ó nunca viene sabroso y de miga el *Orden*.

Hablaba del triunfo de sus ideales con ayuda de la fórmula «Union sin abdicaciones» bonito asunto si bien no tanto para encabezarlo «Hoy ó nunca», porque entablada la lucha entre estos dos adverbios de tiempo ¡qué sería del *Orden Público* si sale triunfante el *nunca*?

Pero no seamos minuñosos, que el articu-

lista con toda la gravedad que el caso requiere, asegure bajo las garantías de sus lucubraciones metafísico-democráticas, y las no menos aceptables de su bondadosa intencion, «que la democracia es la única que puede resolver los problemas de la progresion filosófica (¡caspitina!), la única que puede realizar la comun aspiracion al perfeccionamiento.»

«¿Cómo? tan sencillo como beber un vaso de agua, y tan breve como el pestañear, y si á alguien le asaltase algun escrupulo mortificante, no tiene mas que trasladarse á otro párrafo del mismo artículo que dá la clave de como es factible aquel perfeccionamiento y aquella progresion, y como gobernando los hombres del *Orden*, quedaria allanada la morada de la patria por la dicha y el bienestar mas completos. «Nuestra desorganizacion..... lejos de servir de ejemplar enseñanza, continuamos sin organizarnos, nos desgarramos unos á otros (que crueldad) y con liberticida ensañamiento nos fraccionamos mas cada momento» Jesús, que cuadro para estómagos delicados y temperamentos sensibles.

Pero repuesto el articulista de estas sangrientas reflexiones y empalmados otra vez los desgarrados, miembros de la democracia como los del personaje de la Redoma Encantada, continúa. «Pero no, no es posible que la democracia continúe por esa perniciosa pendiente resbalando.

Cuidadito con caer y avise V. cuando llegue.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL HERALDO DE CASTILLA, Burgos 11 de Octubre de 1881.

Muy Sr. mio y de mi mas alta consideracion: en el último número de su ilustrado periódico he visto el comunicado que ha dirigido á V. el Sr. Brémont relativo al asunto del gas.

Segun el referido señor, la carta origen del comunicado era un escrito administrativo del jefe al empleado que no estaba destinada á la publicidad, y que solamente podia ver el Presidente de la asociacion de consumidores.

Las explicaciones que hoy dá el Sr. Director indican bien á las claras que la carta estaba escrita en un diapasón insostenible: el confesar que fue redactada bajo la idea de que no se habia de saberle perjudica notablemente. Mal hizo en escribir la primera, pero lo empeora al quererlo arreglar echándose la culpa, pues sabido es que los asuntos feos, cuantas mas vueltas se dan mas se descubren.

Asegura el Sr. Brémont he obrado mal publicando su carta, con lo que no estoy conforme: como Presidente de la asociacion, estoy en el ineludible deber de dar cuenta de todo lo que ocurra, y desde luego comprendi que además de la lectura que de ella hice en la junta general, estaba en la necesidad de darla á la prensa para que llegase á noticia de los que no habian podido asistir.

Hay otra razon en mi favor; ni el Sr. Director de la Compañia recomendaba la reserva al Director de esta fábrica, ni este me lo encargó á mi: el «puede usted enseñar esta al presidente de los consumidores», dicho con la altivez ó entereza que venia en la carta, equivalia á la formula ordinaria de «diga usted á fulano que tenga esta por suya á fin de no duplicarla.»

Esto entendimos los dos, así que ni yo dudé en pedirle copia para enterar á mis asociados, ni el Sr. Rubio en dármele.

El Sr. Director de la Compañia sabe perfectamente, si no lo ha olvidado, que al que se le dirige una carta firmada por ochenta caballeros y apoyada por dos corporaciones, está en el deber de contestar con otra, pues no basta un simple recado con un subalterno.

«¿Cuál era su ánimo al ordenar que solamente á mi me enseñasen la carta?»

«¿Envuelve esto algun misterio?»

«¿Se cumple de esta manera? no, y cien veces no.»

«¿Qué diria la Compañia si mañana yo, como Presidente del Salon, digera á mis dependientes: cuando vengan á cobrar el gas, enseñarles el dinero, pero no dársele; contestaria y con razon que esto no era cumplir; pues estamos en el mismo caso.»

Los consumidores de gas escribimos una carta al Sr. Brémont ó su representante, y este ó aquel nos *debia* contestacion.

Por lo tanto, no creo haber faltado en publicar la carta que se me facilitó, como en buenos terminos dice el Sr. Director y si el con solo indicarlo: suya es la culpa, pues podia haberlo arreglado con escribir dos, una al empleado con las instrucciones que tuviera por conveniente, y otra á los consumidores.

Me parece que las dos Corporaciones principales de Burgos y ochenta caballeros, ya merecian cuatro renglones en vez de tal desaire.

Lo único que se desprende de todo lo dicho es que el Sr. Brémont tomó á broma la huelga, contestó á la ligera sin detenerse á medir las consecuencias, y cuando ha visto comentada su carta, la actitud de los Burgaleses, y el clamoreo incipiente de Valladolid, lamen-

ta no haber empleado un lenguaje mas conciliador.

Signe diciendo el Sr. Director que él no ha detenido tres meses el contador mandado por mi para componer, sino una fábrica establecida al efecto en la Carrera de San Francisco, lo cual me dá lo mismo.

Una vez aceptado el encargo, podia haber sido mas diligente, y quizás otro fabricante lo hubiera arreglado ó al menos dado antes contestacion: debo advertir en este particular, que jamás hubiese hablado de tal aparato si *El Globo* no lo sacara á colacion por iniciativa de alguna persona, pues es de suponer no estaria enterado del asunto.

Concluye el comunicante deplorando que abandonemos el gas por no aceptar sus condiciones, que cree fundadas.

Repetidas veces se ha dicho que no nos oponemos á los contadores, sino á pagar el metro cúbico de gas á dos reales por encontrar el precio elevadísimo.

Ruego á V. Sr. Director inserte las anteriores líneas en el periódico que tan dignamente dirige para que puedan enterarse de ellas el público y el Sr. Brémont.

Tiene el honor de ofrecer á V. sus respetos su afmo. A. y S. S. Q. S. M. B.—P. Fernandez.

Se ha repartido el número 19 del año XV, del acreditado periódico de bello sexo, *La Gurrnaldá*, cuyo sumario es el siguiente:

Revista de modas, por Elisa S.—Marianela novela original, por D. B. Perez Galdós (continuacion)—Explicacion de los grabados del to, por Elisa S.—El dulce hogar!—Miscelánea.—Charada.—Advertencias.—Labores.—Explicacion del pliego extraordinario.—Modas.—Descripcion del figurin iluminado.—Descripcion del patron cortado.—El Camisero Español por D. C. H. de Pereda (continuacion).—Anuncios.

Grabados en el texto.—Trajes de niños—Trajes de paseo. Trajes de niñas—Trajes de boda—Traje de casa.—Falda para traje de calle.—Polama para señora ó niños.—Detalles de la polaina.—Almohadon bordado.—Bordado sobre tul.—Corbata de encaje.—Vestido para visitas.—Vestido para calle.—Enaguas.—Trajes para niño.—Chaquetilla tricot.—Miton monga.—Papalina vista por delante.—Lazo de corbata.—Papalina vista por detrás.

Edicion de Labores.—Pliegos de dibujos para bordar otro extraordinario, por D. J. Magistris.—Explicacion de los bordados.

Edicion de modas.—Figurin iluminado y patron cortado en Paris.—Descripcion de éste, por Elisa S.

CRONICA MERCANTIL.

Sr. Director de EL HERALDO DE CASTILLA Pampliega 8 de Octubre de 1881.

Hé aqui los precios que han regido en este dia, los cuales se expresan á continuacion.

Trigo blanco de 46 á 48 rs. fanega, cebada de 22 á 23, centeno de 26 á 27, avena de 13 á 14, yeros de 24 á 25, harina de 1.ª á 19 reales arropa, id. de 2.ª á 18, id. de 3.ª á 15, patatas á 3 1/2 rs. arropa.

Se ha hecho la recoleccion de la uva siendo la cosecha mas corta que el año anterior pero calidad inmejorable precios de los mostos de 7 á 8 rs. se cree ha de ser vino superior.

Existencias de vino algunas, precio en cántara de 6 á 7 rs.—S. S.

Villarcayo 7 de Octubre de 1881.

Hé aqui los precios que han regido en este dia, los cuales se expresan á continuacion.

Trigo á 48 rs. fanega, id. rojo á 44, id. á la ga á 46, id. comun á 45, maíz á 30, centeno á 30, cebada á 22, yeros á 26, lentejas á 60, alubias á 70, avena á 14, garbanzos superiores á 200, id. regulares á 160, id. medianos á 140, habas á 40, muelas á 60, guisantes á 76, harina de 1.ª á 20 rs. arropa, id. de 2.ª á 19 id. id. id. de 3.ª á 18 id. id.

La cosecha ha sido corta en cantidad y buena en calidad; siendo el temporal frio y seco, esperando agua se cotizan en alza.—H. E.

Melgar de Fernamental 10 de Octubre.

Los precios que han regido en el último mercado son los siguientes:

Trigo candeal á 49 rs. fanega, id. barbilla á 48, centeno á 34, garbanzos á 120, cebada á 18, avena á 15, yeros á 28, lentejas á 48, guisantes ó titos 51, harina de 1.ª á 19 rs. arropa, id. de 2.ª á 18, vinagre á 9 rs. cántaro, vino á 10 id. id., aguardiente de 20 grados á 46, aceite á 56 rs. arropa, cerdos de 6 meses á 140 rs. uno, id. de un año á 240 id. id., lanas á 48 rs. arropa.

Haro 9 de Octubre de 1881.

Podemos decir estamos en plena vendimia, que se está haciendo en buenas condiciones, con tiempo seco, sintiéndose bastante frio en las primeras horas de la mañana y por las noches.

Varios pueblos han terminado ya tan agradable faena de la recoleccion y en los mas se está llevando á efecto á mas y mejor. Mañana se dará principio la vendimia general en nuestra localidad.

Si bien detalladamente y de una manera exacta no podemos asegurar el rendimiento de la cosecha en la Rioja, en general si que podemos decir que la de este año es más corta que la del año pasado, que hay que tener en cuenta fué excelente, pero el fruto indudablemente es de superior calidad. Algunos pueblos pocos, recojen no solo como el año anterior, sino hasta miles cántaras más, pero en cambio los hay que no pasan de hacer una cosecha mediana, entre otras localidades importantes nuestra Villa de Haro, una de las más castigadas desde hace algunos años; pues teniendo mucho y buen viñedo, que recoge más de un tercio menos que lo que una buena cosecha debe dar.

De todos modos creemos no pueden quejarse nuestros cosecheros, pues si bien habrá quienes cojan bastante menos que lo que podia esperarse, recompensa sobradamente esta contrariedad el elevado precio que alcanzan los vinos; y á juzgar por el tipo crecido que los comisionistas han pagado la uva y la animacion y deseos de hacer importantes acopios, todo hace creer que la nueva campaña vinicola va á ser de tanta estimacion y ventajas como puede desearse.

Van escaseando las noticias de ventas de vinos que con tanta exactitud, como oportunidad, nos transmiten nuestros celosos corresponsales.

Hé aqui las que hoy nos comunican: En esta localidad se han despachado esta semana algunas partidas, entre otras podemos citar la del propietario D. Cesáreo Heredia que ha cedido á D. Domingo Uralde 2 cubas (600 cántaras) al precio elevado de 24 y 1/2 rs. una con destino á Bilbao.

San Asensio—Dióse principio el dia 3 á la vendimia con tiempo hermoso; su resultado será algo menor que el año pasado, pero no bajará de 200.000 cántaras y la calidad del fruto superior. Páganse á precios crecidos los jornales; los vendimiadores á 9 y 10 rs. y la mantencion; los de acarreo con solo una caballeria el que menos 30 rs.

Se han hecho bastantes ventas de uva pagada á 7 rs. arropa; en mostos se están haciendo algunos ajustes al precio de 14 y 15 reales.

Quedan muy reducidas existencias de vino viejo, habiendo el comisionista Sr. Ruanes exportado la mayor parte de lo que quedaba.

San Vicente.—Se han dado salida en estos quince dias á 4.500 cántaras pagadas á los precios de 20 y 22 rs.

Se está en plena vendimia, que es en cantidad algo menor que la del año pasado, si bien el fruto es superior; los jornales pagándose bastante caros.

Benicero.—Continúa la vendimia con gran actividad que dió principio el dia 26; el resultado no puede ser mas satisfactorio, contribuyendo á ello las últimas lluvias que favorecieron notablemente el viñedo; el rendimiento de la cosecha será mejor aun que el del año pasado y de superior calidad; son muchos los cosecheros que han tenido que suspender la vendimia por falta de envases. Numerosos los compradores de uva, pagándola á 7 y 1/2, 8 y 8 1/2 rs. la arropa.

Las existencias de vino nulas, apenas si llegarán á 5.000 cántaras las que quedan en bodega, restando tan solo por vender sobre unas 1.000 cántaras.

Badarán—Concluida la vendimia con buen tiempo, siendo el resultado satisfactorio en cuanto al fruto, superior al del año pasado; en cantidad regular, como la cosecha anterior, si bien debieran haber cojido algunos miles de cántaras mas, pues el garnacho que estaba en general muy cargado de uva se corrió por demas en la florescencia.

Ventas de uva no se han hecho en esta localidad por retraimiento de los cosecheros. En el inmediato pueblo de Cordovin el propietario Sr. Borja, ha vendido su cosecha, incluso la de Najera y Tricio, pasadas de 10.000 arrobas pagadas á 8 rs.

Elciego.—Dióse principio á la vendimia el dia 26 del próximo pasado en excelentes condiciones en cuanto á la cantidad y calidad del fruto y estado atmosférico del tiempo, prometiendo ser la cosecha una de las más abundantes y de mejor calidad; los mostos nada dejan que desear, segun se vé por los que han sacado los Sres. Marqués del Riscal y D. Pablo Valentin, inspector del ferro-carril del Norte, que fueron los dos cosecheros primeros que dieron principio á vendimiar.

Escasean caballerias para el trasporte y sobre todo peones cortadores de uvas, por cuya razon se pagan á los precios no conocidos hasta ahora.

De operaciones mercantiles se han hecho algunas cubas de 17 á 24 rs. con destino á las Provincias, quedando muy reducidas las existencias en bodega.

En el mercado de cereales de Haro rigieron los precios siguientes:

Trigo 54-56 reales fanega.
Cebada 24-25 id. id.
Avena 16-17 id. id.
Centeno 33-34 id. id.
Alubias 77-78 id. id.
Caparrones blancos 79-80 id. id.
Id. encarnados 74-76 id. id.
Habas blandas 48-50 id. id.
Id. duras 32-34 id. id.
Id. para simiente 89-40 id. id.
Alholvas 38-39 id. id.

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

CURIOSIDADES MUSICALES.

Penetramos en la callejuela, y vimos un grupo de pescadores que rodeaban á unos cuantos músicos iluminados por el vivo resplandor de las antorchas.

Las llamas rojizas se reflejaban en las blancas casas, dejando á las cornisas superiores en la sombra: cabezas morenas y adornadas con pañuelos multicolores se asomaban á todas las ventanas. En el fondo de la callejuela, una virgen con el niño Jesus, á cuyos piés chisporroteaba la lámpara tradicional, contemplaba el espectáculo con la bondadosa mirada. Uno de los asistentes nos dijo que la serenata estaba dedicada á dos recién casados que acababan de entrar en su casa.

En la ventana del segundo piso de la casa indicada, se dibujaba el perfil encendido de la novia y las ricas ondulaciones de su negra cabellera; se inclinaba sonriendo hácia los músicos, y de vez en cuando otro rostro varonil aparecía á su lado, formando las dos cabezas una doble medalla. Encima de aquella calle estrecha, cuyos altos muros desaparecían en la oscuridad el cielo formaba un techo estrellado.

La orquesta se componía de un violín, una flauta, una guitarra y un trombon, que acompañaban á un cantor.

Después de algunos compases de preludio, el cantor entonó una especie de cantinela en mayor, muy lenta, con

escaso ritmo, y que parecía á la vez un recitado y una melodía. Por el carácter y por el sentimiento podía compararse á un adagio de Mozari, sin la perfección del arte. El cantor cantaba con toda su voz casi sin matices, como el pájaro que dá toda la voz que tiene. Los músicos le acompañaban con los tres acordes simples de tono, dominante y subdominante que son suficientes en las melodías que solo recorren los grados de la grama diatónica.

Seguían con mucho arte todas las progresiones de la voz; la flauta añadía adornos á los diversos tonos del sonido, el violín seguía el canto al mismo tono; la guitarra se encargaba de la armonía y el trombon daba dulcemente las notas bajas sostenidas.

Aquella música indolente y apasionada subía entre las altas casas arrastrando con ella las altas casas palabras sonoras y algo nasales del dialecto napolitano.

No cabía duda de que aquella música era tradicional popular, no escrita, porque á cada estrofa el acompañamiento cambiaba de inspiración. ¿De dónde procedía aquel sublime epitalamio? Cautivados por aquellos acordes tan originales, nos olvidamos de preguntarlo.

Algunos años después, hemos podido enlazar aquel recuerdo con una tradición antiquísima. En la antigua Italia los amigos y parientes acompañaban á los recién casados al son de las canciones y de las flautas, la comitiva se dete-

nia delante de la puerta, y entonces el esposo cogiendo en sus brazos á la mujer, le hacía atravesar el dintel sin que sus piés tocasen el suelo. Lo cual hubiera sido de mal agüero. Es probable que la serenata que hemos descrito tenga alguna relación con las antiguas bodas italianas.

Esto explica el carácter tan poco moderno de la melodía que el cantor enviaba á las estrellas desde el fondo de aquella callejuela.

GASTRONOMÍA.—Los archivos de la cocina francesa contienen recuerdos muy curiosos.

En los tiempos de los banquetes y de los festines, ofrece una grande actualidad el *menú* de una comida del siglo XVIII y firmado de la mano del duque Richelieu.

Richelieu el célebre degante de la época de Luis XV, que hizo construir en los bulevares de París el célebre hotel del cual solo se conserva el llamado pabellon de Hannover, esquina á la calle de Luis el Grande.

Durante la guerra de Hannover (1750) el duque de Richelieu había hecho prisioneros á todos los príncipes de la casa de Ost-Frise y á su séquito, y quiso ofrecer una gran comida.

El repostero, interrogado por el mariscal sobre los recursos de que disponía, contestó que solo tenía un buey y zanahorias.

—Me parece muy bien, dijo el duque, con eso podemos ofrecer una magnífica cena á cincuenta personas.

—Pero señor... un buey... y zanahorias... me parece difícil...

—¿Cómo difícil! Dame papel y una pluma, y yo te arreglaré el *menú*.

Hé aquí este curioso documento, y el comentario que le acompaña:

Servicio de mesa.—La gran bandeja de plata sobre dorada, con la figura ecuestre del rey. Las estatuas de Dugueschin, de Dunois, de Bayard y de Turenna. Una vagilla de plata sobredorada, con las armas esmaltadas.

Primer servicio.—Un puchero de caldo de buey. *Cuatro entrepelatos:* paladar de buey á la San Menchonid; jigote de filete de buey á la ciboulette; riñones con cebollas; tripas con zumo de limón.

Relevé.—Buey con zanahorias (disponerlas de una manera grotesca, á causa de los alemanes).

Seis entradas.—Rabo de buey con puré de castañas; lengua á la borgoñesa; chuletas estofadas; andresilla con apio; pastelillos con puré de avellanas; migas de tuétano (el pan de munición podrá servir para el caso).

Segundo servicio.—Piernas asadas con salsa de tuétano; ensalada de achicoria con lengua de buey; buey á la moda con gelatina; pastel de Juranzon (no os equivoqueis).

Seis entremets.—Nabos helados con jugo de buey; torta de tuétano con migas de pan y azúcar; lengua con zumo de limón; puré de alcachofas con leche de almendras; coquetas de sexo con salsa de naranjas agrias; jelatina de buey con vino de Alicante y con Mirabellas de Verdun, y después todas las confituras y conservas de que podáis disponer.

—Si por desgracia la comida no es excelente, os impondré una multa de 100 doblones, que alcanzará también á vuestros subordinados. No dudeis de mis intenciones, y acordaos de que

Hoy el tenedor es el rey del mundo.

Búrgos: Imp. de la viuda de Villanueva.

SECCION DE ANUNCIOS.

PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS, PÍLDORAS DE LOURDES.

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas 39, Madrid

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe.

EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 42 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

En Búrgos, farmacia de T. Pacheco.

Dr. MORALES: Carretas, 39, pral. Madrid. 59

SOLUCION CASES

DEL CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.

Única aprobada y recomendada, por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coirre.—Al por mayor, Sres. Aviño y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.—En Búrgos: En todas las farmacias y en las principales de la provincia. 2-4

CORRESPONDENCIA ECLESIASTICA.

Esta interesante revista se publica los días 8, 16, 24 y 30 de cada mes. Contiene cada número 16 páginas en 4.º prolongado, á dos columnas, de impresión compacta, clara y correcta.

Sus artículos y noticias son de gran variedad, y se refieren á asuntos del mayor interés para el clero. Los señores suscritores tienen el derecho de dirigir consultas á la Redacción, que las contestará en las columnas de esta revista, siempre que no sean de índole privada, pues en este caso la respuesta se dará por el correo en carta dirigida á la persona que se indique.

Precios de suscripcion.

En Búrgos, una peseta al mes. Fuera, 3 pesetas trimestre. En Ultramar, 15 pesetas, oro, semestre. En el extranjero, 12 francos semestre.

Anuncios á precios convencionales.

La correspondencia se dirigirá en esta forma: Sr. Administrador de la *Correspondencia Eclesiástica*.—Búrgos.—Barrio de las Huelgas.

También se reciben suscripciones en la Imprenta y Librería de D. Santiago Rodríguez Alonso.—Pasaje de la Flora, 12.—Búrgos. 3-8

DICCIONARIO MANUAL DE TEOLOGIA,

con la exposición, breve, clara y sencilla de los dogmas de nuestra fé; verdades morales, puntos de controversia, heregias, opiniones de los teólogos y de las escuelas más famosas, libros sagrados, concilios generales é importantes, cuestiones de derecho canónico y de disciplina en materia de Sacramentos, dispensas, censuras, culto público, beneficios etc.

Muy útil á los opositores á prebendas, á los ordenandos, á los párrocos, y á quien quiera que desee tener una idea cabal y precisa de los puntos más esenciales de la ciencia eclesiástica.

ARREGLADO

por D. Miguel Novoa y Varela, Presbítero.

Constará próximamente de diez y ocho entregas de á 32 páginas, y se suscribe en la Administración de esta revista al precio de 50 céntimos de peseta cada entrega.

No se servirá ningún pedido al que no acompañe el importe de cuatro entregas. 3-8

Cemento de Portland, dirigirse á D. José Eusebio Rochetl.—Bilbao.

Tónico-genitales.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se vende en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se remiten por correo francos de porte.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid. 66

CALENDARIOS AMERICANOS.

En la imprenta de la viuda de Villanueva, Plaza Mayor núm. 2, se ha recibido un gran surtido para el año de 1882 de varias clases y gustos á precios sumamente arreglados.

AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA.

Premiada con medalla en la Exposición de París de 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las esferulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruación. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias á proporción. Es el purgante más barato, suave y eficaz. Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 5, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella. 1-4